

seo que á todo el vecindario embargaba por sorprender la primera gota de agua potable que asomara á los dorados caños. Ni el pueblo hebreo, allá en su peregrinación por el desierto, en el instante mismo de tocar en la dura roca su caudillo con la famosa vara, sentiría los entusiasmos, los arrebatos de alegría, el derroche de gozo y expansión al rodar por sus pies la bienhechora agua, que los vecinos de este pueblo al ver salir atropelladamente cuatro borbotones del consolador y cristalino líquido, disputándose cada uno de sus infinitos átomos, comprimidos en férrea prisión, la inmarcesible gloria de ser el primero en anunciar á la multitud que se habían cumplido las profecías de los hombres de ciencia, de fe y de corazón, á despecho de los incrédulos y desconfiados; á despecho, sí, de los torpes egoísmos de los menos y de la invencible ignorancia ó malicia de los más. Era la hora en que el sol tocaba con su brillante disco en nuestro meridiano, cuando las campanas en vertiginoso movimiento anunciaban á los cuatro vientos la llegada del agua á nuestro pueblo, rompiendo el primer cántaro en la fuente el Alcalde primero don Angel Crespo y Ortiz de Lanzagorta, como para sellar de una manera original y gráfica el extraordinario y grandioso acontecimiento tan suspirado por vuestros antepasados á través de tantos siglos.

¡Dediquemos, hijos míos, un luctuoso recuerdo á los dos desgraciados obreros que en

tan colosal empresa sucumbieron para no figurar ya más entre los vivos!

Mide la línea de zanjeo en el viaje de traída siete kilómetros, con tubería de hierro fundido y varias arquetas espaciosa y sólidamente construídas, distribuídas convenientemente en tan largo trayecto.

Con posterioridad se ha adicionado un nuevo caudal de aguas, aún mejores que las de la Ontanilla, iniciadas por el inteligente y activo Ayudante de obras D. Conrado Jimeno.

El coste de este segundo trabajo ascendió á la suma de *ciento diez mil* pesetas, que con las *ciento quince mil* de busca y alumbramiento de aguas, hacen un total de *doscientas veinticinco mil* pesetas.

¡Benditas seáis una y mil veces, porque nos habéis relevado de beber las inmundas aguas del tísico Manzanares!

* * *

Toca el turno de lucir su airosa estampa al bien plantado torete morucho que gira á merced del viento en la veleta del nuevo Matadero de reses.

Es este un sólido, espacioso y esbelto edificio, que quizá podría honrar á alguna ciudad, destinado al sacrificio de toda clase de ganado para abastecer de carnes al pueblo. Está situado al Norte de la población y ya fuera de su casco, con la entrada principal

en la fachada Oeste, que da vista á la carretera provincial, y la accesoria, destinada al servicio de los ganados, en la posterior, que conduce al campo. Está muy bien orientado, y podría dársele agua de pie á muy poco coste, con lo que mejoraría indudablemente.

Consta este bonito edificio de un vestíbulo central de gran elevación, con ventiladores y lucernas *ad hoc*, que mandan la luz cenital al interior. De este vestíbulo arrancan las tres magníficas y espaciosas naves para matar las reses.

La nave de la izquierda está destinada á la matanza del ganado vacuno, muy bien dotada de cuantos utensilios é instrumentos se observan en los mejores Mataderos, pues cuenta con tornos de hierro para elevar las reses y dividir las en cuartos, con suma facilidad; los camares son también de hierro; posee una perfecta balanza; tiene sólidos bur-laderos, repartidos con verdadera profusión, etcétera, etc.

La nave de la derecha, destinada al sacrificio del ganado de cerda, está dotada de varios juegos de poleas y cadenas de hierro para suspender las reses, sin gran esfuerzo de los operarios; tiene dos grandes artesas, mesas, y una capaz caldera, embutida en un hornillo para calentar el agua necesaria en las distintas operaciones de esta clase de matanza.

La nave del centro, dedicada al ganado lanar, es un magnífico salón con un grueso col-

gador corrido á su alrededor, con ganchos de hierro para suspender las reses sacrificadas. En la armadura del techo de las tres naves se ven celosías que sirven de lucernas, al par que de ventiladores, como en el vestíbulo. El solado de las cuatro dependencias es de piedra de Colmenar, vertiendo las laterales al centro del vestíbulo por alcantarillado subterráneo, de donde arranca otra bien construída atarjea que, pasando por el centro de la nave grande, recibe por un buzón las aguas de esta nave, yendo á verter al campo por la parte posterior del edificio, por donde tiene la entrada el ganado á los corrales y de éstos á los chiqueros para amarrarlo y llevarlo al sacrificio. En uno de los ángulos del vestíbulo se ha abierto un pozo, cuyas aguas se extraen con bomba aspirante-expelente, y unidas á ésta las mangas de lona necesarias, se verifica la limpieza de todas las dependencias con suma facilidad y perfección.

El coste de tan completo edificio público se elevó á la respetable suma de *treinta y seis mil* pesetas, pagadas también con fondos de las arcas municipales, habiendo sido inaugurado el año de 1890 con una matanza de 2.680 cabezas de ganado lanar, 84 reses vacunas y 218 cerdos durante el citado año.

*
* *

Otra de las reformas que exigían urgentísima necesidad, era la construcción de un nuevo Cementerio.

Hallándose el antiguo, reducidísimo por cierto, dentro del casco de la población, contiguo á la iglesia parroquial y no lejos de la Escuela pública de niños del distrito del Consuelo, en la primera visita que giró á este pueblo el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia el año de 1885, con motivo de la epidemia colérica, ordenó esta autoridad la clausura del dicho Cementerio, é inmediatamente se procedió á habilitar un terreno, no muy á propósito en verdad, situado á unos 400 metros al Norte de la población.

Con este motivo trató el Ayuntamiento de construir un verdadero Cementerio municipal, digno de recibir los restos mortales de nuestros deudos, amigos y convecinos. Se hicieron los correspondientes proyectos, planos, presupuestos, etc.; se anunció y realizó la subasta; mas, no sabemos por qué regla de tres, todo aquello se echó abajo, encargándose de él nuevamente la parroquia.

* * *

Como complemento de las reformas y mejoras higiénicas y de ornato público que se hacían sentir en Ciempozuelos, siguen las recientemente llevadas á cabo en los pilares destinados á lavadero público y abrevadero del ganado de labor, situados en el centro de la población, á espaldas de la manzana meridional de la plaza de la Constitución.

Eran tales y de tal hediondez los miasmas pútridos exhalados de las fangosas aguas estancadas alrededor de los pilares y de los residuos fecales y sanguinosos detenidos en la bomba del antiguo Matadero, instalado en el Pósito municipal, casi contiguo á dichos pilares, que dudamos mucho pudiera aspirar tan deletérea atmósfera ser viviente alguno, sin menoscabo de su salud. Mas también les llegó su hora, hijos míos, gracias á la paternal y sabia administración de nuestros celosos Concejales, habiendo sido trasladados en el pasado año de 1890 al Este de la iglesia parroquial, en donde se construirá, según proyecto, un tercer pilar que reciba las aguas sobrantes de la fuente pública, y sirvan para el lavado de ropa con jabón, ya que el abundantísimo manantial que dió nombre á este pueblo no aprovecha.

*
* *

Terraplenado el terreno ocupado por los repetidos pilares; demolida la casa núm. 1 de la calle de la Barrera y allanados los corrales adyacentes á esta casa, resulta una espaciosa plaza, que se denominará de *Ventura Rodríguez*, y en la que se levantará la definitiva fuente de aguas potables.

*
* *

Tras de tan importantes reformas realizadas, menester era algo que iluminase este derroche de mejoras; luz que mostrara al viajero el espíritu predominante en esta nueva generación de *ciempozoleros*; de lo que es capaz un pueblo animado y dirigido por el vivificador espíritu de los hijos del siglo XIX, personificados en el caritativo José María Muñoz, y en el sabio Víctor Hugo. Y, en efecto, hijos míos, la luz fué hecha, á pesar de todos los pesares. Ciempozuelos se ve iluminado desde los primeros días del mes de Septiembre de 1889 por un centenar de luces profusamente repartidas por sus calles, plazas y plazuelas, alzándose enhiesta una elegante farola de cinco gruesos brazos de hierro fundido sobre macizo pedestal de piedra de Colmenar en el centro de la plaza constitucional, chistosamente celebrado todo por el ya célebre Mariano «el ciego», hijo de esta villa, en sus populares coplas.

*
* *

Merece asimismo los honores de pasar por esta breve reseña histórica de Ciempozuelos el elegante coliseo dedicado al ilustre Ventura Rodríguez, que, bajo la dirección del consecuente republicano é ilustrado ciudadano Tomás García Pérez, se inauguró el día 1.º de Enero de 1891 con unas aplaudidas décimas, discretamente escritas por el teniente de infantería D. Pablo Marcial Ló-

pez, hijo también de este pueblo, y una variada y escogida función dramática, á la que concurrió lo más selecto de esta sociedad, que no ha dejado de honrar con su presencia nuestro teatro cuantas veces han sido abiertas sus puertas al público, por cuyo favor le está altamente agradecida la Sociedad dramática; lo que consignamos aquí con verdadera satisfacción.

* * *

Proyéctase asimismo la construcción de un capaz depósito de aguas potables, Escuelas-modelo, arreglo de calles, y cuantas obras públicas puedan contribuir á elevar el nivel de cultura y ornamentación de Ciempozuelos y sus moradores.

* * *

No terminaremos esta conferencia, queridos discípulos, sin manifestaros que todos los proyectos, planos, presupuestos, Memorias, y cuantos estudios, en fin, han sido necesarios para que el más lisonjero éxito haya coronado el fin de las reformas y mejoras que acabamos de reseñar á grandes rasgos, han sido hechos *gratuitamente* por los señores Arquitectos é Ingenieros provinciales, á quienes enviamos, en nombre de este agradecido vecindario, un sincero voto de gracias.



XIV

CARÁCTER, USOS Y COSTUMBRES

Es vuestro pueblo tan especial, queridos niños, que para estudiarlo y conocerlo á fondo, menester es vivir entre vosotros por algún tiempo.

Distínguele un carácter excepcional, propio y peculiar suyo, que difícilmente puede confundirse con ningún otro de esta zona. La característica impresa en su fisonomía por modo hereditario, es el amor á su independencia; el fuego con que sabe defender sus derechos; la pasión que le infunde todo lo suyo, y la desconfianza que le inspiran los extraños, consecuencia de aquella vida de incesantes luchas por la propiedad y el dominio.

De aquí resulta ese falso juicio que de los hijos de Ciempozuelos se tiene, y del que quiero dejar impresa mi más solemne, for-

mal y desinteresada protesta. ¡Qué poco le conocen cuando así le juzgan! ¡Oh! ¿Por qué no poseeré yo ese precioso dón de persuasiva elocuencia que sabe reducir á sus justos límites las mayores deformidades de la pública opinión?

Ciertísimo es que Ciempozuelos atravesó un período histórico en que sus moradores, hondamente divididos en dos bandos políticos, velaban arma al brazo, dispuestos á derramar la última gota de sangre en defensa de sus respectivos ideales, y que, como consecuencia lógica, convertíanse las calles en verdadero campo de Agramante. Pero también lo es, queridos míos, que aquel período pasó para no volver jamás; y que si la ciega é inflexible fuerza de los hechos dió entonces derecho, hasta cierto punto, á juzgarle de pendenciero, hoy, por la misma virtualidad de los hechos, suavizadas aquellas asperezas, los ánimos apaciguados, y reducido á ligeras pavesas aquel fuego patrio que tales intestinas luchas encendía, es un pueblo pacífico, trabajador, respetuoso con quien le respeta, celoso como el que más de su autonomía, y digno por tantos conceptos de que se le juzgue con justicia por lo que es en el actual momento histórico.

Formal, franco y noble, el hijo de Ciempozuelos no gusta del lenguaje velado por la sátira ó la reticencia; en el vestir, sencillo y sin amaneramiento; no apegado á lo extravagante ó afectado; libre de toda clase de fa-

natismos, y despreocupado hasta el punto de confundirse en sus funciones religiosas las dulces notas de la *Marcha Real*, con los bélicos acordes de la republicana *Marsellesa*, ó del patriótico *Himno de Riego*, es el pueblo del mañana, en virtud de esa radical metamorfosis en él operada.

Atento á las faenas del campo y á procurarse la mayor suma del posible bienestar, jamás olvidará este pueblo que la política activa y militante en los pequeños centros de población es semillero inagotable de disgustos y desgracias, de rencores y bastardas pasiones, que con harta frecuencia se traducen en criminales actos é inmoralidades monstruosas.

Sabe que el único seguro camino que ha de conducirnos á la meta de sus aspiraciones, viéndolas traducidas en sabias y equitativas leyes, mediante una gran dosis de honradez, laboriosidad é ilustración por parte de los ciudadanos todos, es el camino que conduce á la modesta escuela, en cuyo frontispicio deberíamos grabar con grandes caracteres la famosa inscripción: *Conócete á tí mismo*, del antiguo templo de Delfos; á la escuela moderna, «Arca Santa» en donde el Maestro, sacerdote de la sublime religión del deber, conserva el sagrado fuego de la más sana moral, y enseña el *abecé* de todas las virtudes.

Hora es ya, pues, de que se os reivindique en el concepto que justamente merecéis, hi-

jos de Ciempozuelos, en virtud del alto grado de cultura é ilustración que habéis alcanzado, aleccionados por la triste experiencia que os legaron vuestros mayores. Prueba concluyente de ello es el hecho que, con motivo de la epidemia colérica en 1885, de ese gran azote del otro lado del Ganges, nadie aquí desmayó ni huyó ante su presencia; por el contrario, nuestras puertas fueron franqueadas para dar hospitalidad á cuantos braceros forasteros fueron atacados, hallando entre nosotros caritativo asilo, solícita asistencia, y digno enterramiento el que por fin sucumbía.

Otra de las costumbres laudables que os recomiendo cultivéis, como lo hacen vuestros padres, es la de rendir el último tributo á vuestros convecinos, practicando la postrera obra de misericordia, entre las corporales, que es la de *enterrar á los muertos*.

En cuanto á diversiones, os recomiendo aquellas que ponen en ejercicio todos y cada uno de los distintos órganos del cuerpo, tales como la *carrera*, el *salto*, la *pelota* y otras muchas que vosotros conocéis; pero os aconsejo que abandonéis ese peligroso juego que denomináis *pino va*. Cuando seáis adultos y podáis disponer de algún dinero, porque sepáis ganarlo, no lo empleéis en consumir, una firas otra, copas y más copas de vino, atrotando vuestros pulmones con la deletérea atmósfera de las tabernas, y enloqueciendo vuestra cabeza con los effuvios alcohólicos de

tales sitios; consumid tan delicioso néctar al aire libre y entre unos cuantos amigos, ya tirando á la *barra*, ya jugando á la *rayuela*, ó ya á la *pelota*.

La afición al baile y á la música no me parece mal; pero oidme un consejo, hijos míos: «jamás traspaséis los umbrales de la casa de vuestro vecino sin permiso de éste; que tan respetable os debe ser cuando en torno de blanca mesa se reúne la familia para tomar el frugal alimento, como cuando al compás de la guitarra esparce y recrea el ánimo entre sus deudos y amigos.»

De los juegos de azar nada os digo, porque afortunadamente aquí desconocemos hasta sus nombres propios; y solamente cuando, pasada la fogosa edad de las pasiones vehementes, busquéis en los juegos sedentarios un rato de solaz á vuestro espíritu, lo hallaréis seguramente en la humilde *brisca*, en el popular *mus*, ó en el grave y caballeroso *tresillo*.....

Y ya que esta obrita está terminada, y mi estancia entre vosotros, hijos de Ciempozuelos, es ya muy breve, quiero concluir reiterando en ella mi gratitud por el cariño, deferencias y atenciones que inmerecidamente me habéis prodigado siempre y en todas partes, deseándoos una completa felicidad el que siempre ha de estar con vosotros.

FIN

PLANO DE LA PROVINCIA DE MADRID

El mapa-plano de la provincia de Madrid que acompaña á este libro, comprende, con gran copia de detalles, los pueblos de la misma y partidos en que se divide.

Para su más fácil examen y comprensión, se han empleado dos tintas diferentes, de modo que puedan conocerse á primera vista los límites de cada uno de los expresados partidos judiciales, simplificando de este modo el estudio de la geografía en lo que á la provincia de Madrid se refiere, para lo cual no hemos escaseado los gastos.

Confiamos en que la publicación de este plano será del agrado de nuestros lectores y llenará cumplidamente el objeto que con su publicación nos hemos propuesto.



PROVINCIA DE MADRID

Signos convencionales.

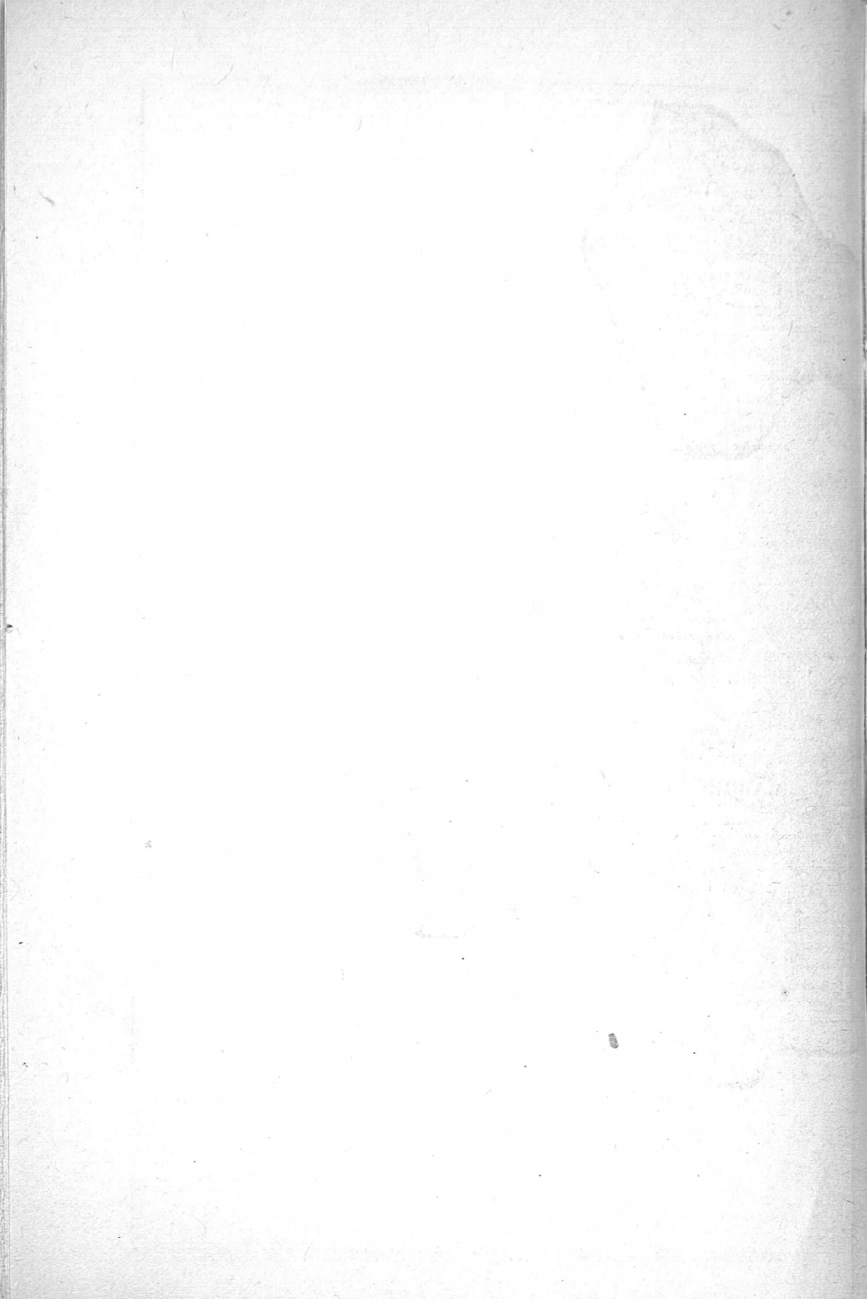
- | | |
|---------------------------|-------------------------------|
| ⊙ CAPITAL | ----- Límites de la Provincia |
| ⊙ Cabeza de Partido | ----- Id. de Partido |
| ⊙ Pueblo con Ayuntamiento | ----- Ferro-carriles |
| ⊙ Pueblo ó Lugar | ----- Id. en construcción |
| T. Estación telegráfica | ----- Carreteras |



Escala en Kilómetros

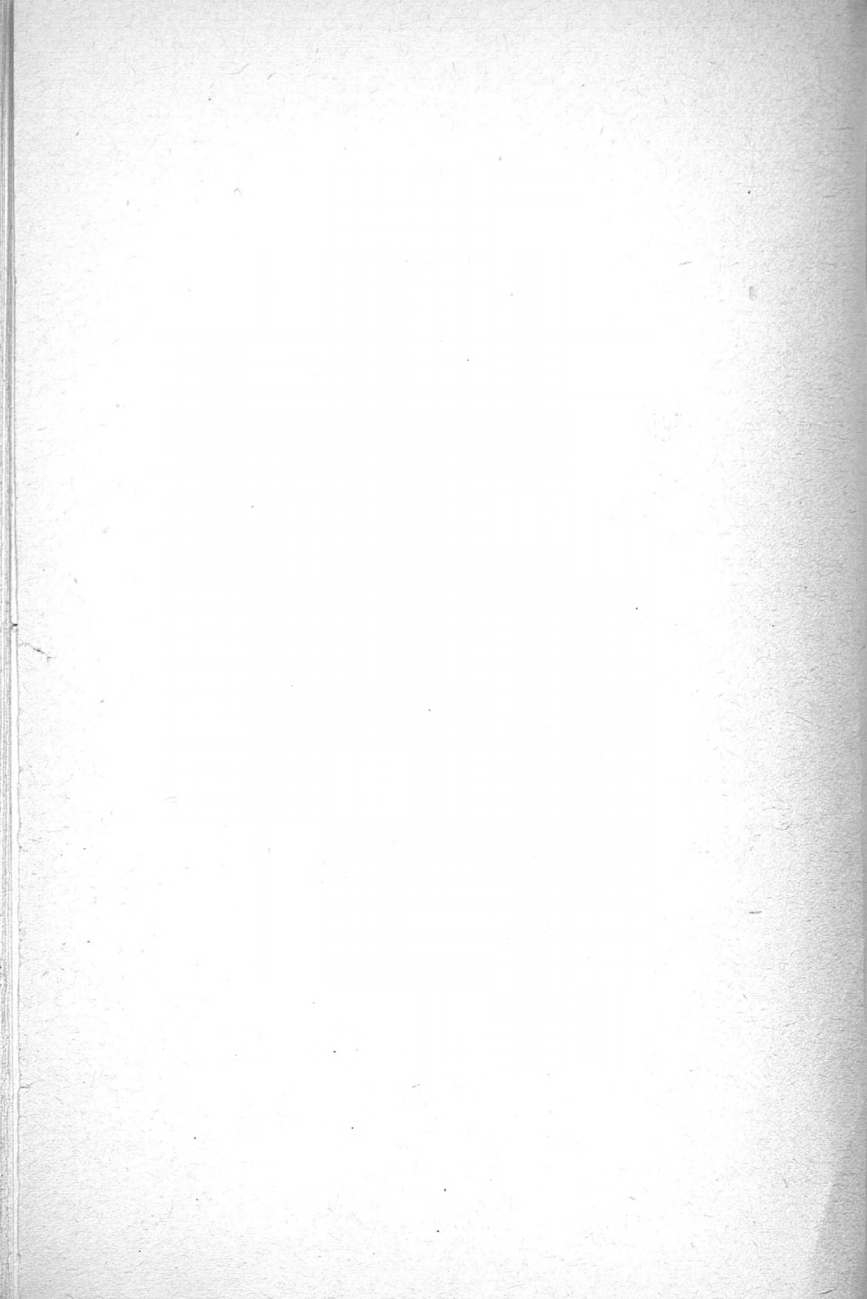
Escala de leguas

Longitud del meridiano de Madrid



INDICE

	<u>Páginas.</u>
Escudo de la villa de Ciempozuelos.....	5
Dedicatoria.....	7
A mis hijos.....	9
I.—Ciempozuelos: su origen, historia y vicisitudes.....	11
II.—Situación, límites y división territorial..	21
III.—Clima y condiciones higiénicas.....	27
IV.—Censo de población y Administración municipal.....	33
V.—Ríos y canales.....	39
VI.—Vías de comunicación.....	49
VII.—Producción agrícola é industrial.....	57
VIII.—Artes, industria y comercio.....	65
IX.—Edificios públicos y particulares.....	69
X.—Los Manicomios.....	81
XI.—Hijos notables de Ciempozuelos.....	85
XII.—Ventura Rodríguez.....	91
XIII.—Reformas útiles.....	97
XIV.—Carácter, usos y costumbres.....	111



BIBLIOTÉCA DE LA PROVINCIA DE MADRID

CRÓNICA GENERAL DE SUS PUEBLOS

Todos los tomos de esta Biblioteca presentados al Consejo de Instrucción pública, han sido declarados útiles y de texto, para la enseñanza en las escuelas públicas.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º—LA PROVINCIA DE MADRID, por D. Manuel Ayala y D. Francisco Sastre.
- 2.º—MADRID, por *id. id.*
- 3.º—ALCALÁ DE HENARES, por *id. id.*
- 4.º—COLMENAR VIEJO, por *id. id.*
- 5.º—ARANJUEZ, por D. Simón Viñas y Roy.
- 6.º—ARGANDA, por D. A. Benito Alfaro.
- 7.º—TORRELAGUNA, por D. Natalio Moraleda.
- 8.º—CHINCHÓN, por D. Simón Viñas y Roy.
- 9.º—SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS, por don Valentín Morcillo.
- 10.—GETAFE, por D. Juan F. Gascón.
- 11.—VILLAVERDE DE MADRID, por D. Justo Montero de la Cruz.
- 12.—VALDEMORO, por D. Román Baillo.
- 13.—VALDEMORILLO y PERALEJO, por D. Silvestre Moreno y Villar.
- 14.—POZUELO DE ALARCÓN, por D. Acacio Cáceres Prat.

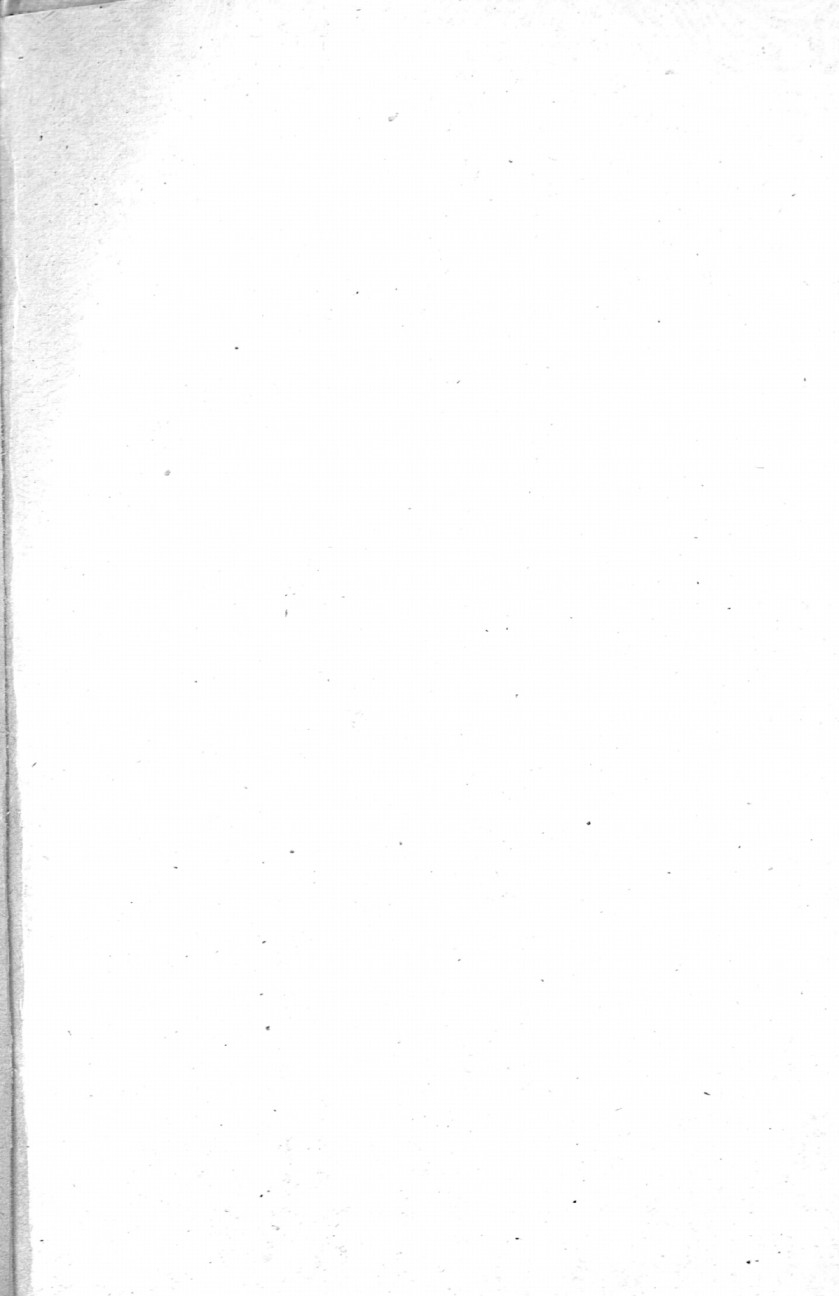
- 15.—GUADARRAMA, por D. Luis de León y Megnié.
16.—NAVALCARNERO, por D. Juan F. Gascón.
17.—COLMENAR DE OREJA, por D. Francisco de Pablos.
18.—FUENCARRAL, por D. Juan Benavente Barquín.
CIEMPOZUELOS, por D. Emilio Muñoz.

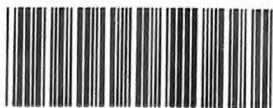
EN PRENSA

- MORATA DE TAJUÑA, por D. Juan de Diego.
SAN LORENZO, por D. Luis de León y Megnié.
EL ESCORIAL, por *íd. íd. id.*
EL PARDO, por D. Manuel Ayala y Raya.
ROBLEDO DE CHAVELA, por D. Francisco Bernaldo de Quirós.
LOS CARABANCHELES.
SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES.
VALLECAS.
COLLADO VILLALBA.

Los tomos de esta Biblioteca se hallan de venta en las librerías de los señores *Escribano y Echevarría*, plaza del Angel, 12; en la de *Victorino Álvaro Perdiguero*, Peligros, 5, y en todas las principales de Madrid.

Precio de cada tomo: una peseta.





1060739

